



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

DOCTORADO EN LITERATURA

**PROTOCOLOS DEL PROGRAMA DOCTORADO EN LITERATURA.
CONSIDERA: ESTUDIOS DIRIGIDOS, EXAMEN DE CANDIDATURA,
PROYECTO DE TESIS DOCTORAL, TESIS I A IV, PRESENTACIÓN Y
DEFENSA DE TESIS DOCTORAL.**

El programa Doctorado en Literatura es de carácter académico científico y las tesis desarrolladas en él corresponden a investigaciones que aportan conocimiento relevante en la disciplina. Tesis centradas en ediciones críticas con estudios preliminares de carácter analítico, equivalentes a una tesis doctoral, deben ser sometidas a la consideración del Comité de Doctorado. Quedan fuera del marco del programa las tesis que corresponden al desarrollo de proyectos artísticos (novelas, poemarios y otros).

El **perfil del egresado del Doctorado en Literatura** se caracteriza por el dominio en las estrategias que permiten acotar, definir y analizar un corpus atingente a un problema literario suscitado por las heterogeneidades culturales chilenas y latinoamericanas, en diálogo con la tradición artística y con las teorías literarias y culturales relevantes para el desarrollo del campo de estudios. En consonancia con esto, el Doctor en Literatura estará capacitado para:

-Investigar y liderar investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias, con miras a visibilizar, rearticular y/o cuestionar problemas relativos a las diversidades culturales, de género, étnicas, subjetividades populares y de élite, generando con ello un impacto observable en artículos, libros y seminarios;

-Participar en actividades de educación superior, evidenciando un nivel avanzado de especialización en los estudios literarios.

El Programa de Doctorado contempla cuatro años lectivos programados de la forma siguiente:

Primer semestre

-Crítica literaria (LET 4141)	15 créditos
-Lit. hispanoamericana (Narrativa) (LET 4144)	10 créditos
-Lit. transatlántica (LET 4500)	10 créditos
-Seminario optativo	10 créditos
-Examen de inglés (evaluación) (CPD0100)	(sin créditos)

Segundo semestre

-Teorías culturales (LET 4142)	15 créditos
--------------------------------	-------------



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

- Lit. hispanoamericana (Poesía) (LET 4145) 10 créditos
- Lit. Comparada (LET 4501) 10 créditos
- Seminario optativo 10 créditos
- Presentación oral de ponencia en congreso internacional (entre el 2º y el 8º semestre)

Tercer semestre

- Estudios dirigidos (LET 4110) 20 créditos
- Lit. Hispanoamericana (Teatro y géneros afines) (LET 4146) 10 créditos
- Seminario optativo 10 créditos

Cuarto semestre

- Proyecto de tesis doctoral (LET 4114) 40 créditos
- Examen de candidatura escrito (LET 4485)
- Defensa de Proyecto de tesis doctoral (LET 4502)
- CPD0002 Ética e integridad en la investigación

Quinto semestre

- Tesis Doctoral I (LET 4486) 50 créditos
- Artículo enviado (entre 5º y 8º semestre) (LET 4505)

Sexto semestre

- Tesis Doctoral II (LET 4487) 50 créditos
- Actividad anual de seguimiento I (LET4503)

Séptimo semestre

- Tesis Doctoral III (LET 4488) 50 créditos
- Pasantía

Octavo semestre

- Tesis Doctoral IV (LET 4489) 50 créditos
- Actividad anual de seguimiento II (LET 4504)

- 2 Cursos de Habilidades Transversales CPD (Nº de acuerdo al curso seleccionado)
- Sufficiency English Test (según el nivel del estudiante) CPD8000

Semestre de Residencia

- Si el alumno no ha finalizado su tesis en el octavo semestre, puede optar al beneficio de residencia a través de una postulación interna (VRI).



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

- Una vez que el doctorando ha completado el primer año de cursos debe elegir un profesor para que sea su guía en Estudios dirigidos e idealmente se convierta en su tutor de tesis.

Estudios dirigidos (Segundo año, Primer semestre)
Curso LET 4110

Objetivos:

1. Confeccionar un listado de libros y/o artículos indispensables en el área que el alumno desea investigar (aprox. 20 títulos) y reflexionar, en conjunto con el profesor guía, en torno a ellos.
2. Seleccionar, en conjunto con el profesor guía, una Comisión de tesis relacionada con su tema para proponer al Jefe de programa y al Comité de Doctorado. Este Comité de Tesis quedará compuesto por:
 - a) Prof. Guía
 - b) Prof. Informante interno
 - c) Prof. informante externo (uno o dos académicos no adscritos a la UC)

El Comité de tesis estará integrado por un profesor director de tesis o, si la naturaleza de la tesis así lo requiere, los directores de tesis en casos de codirección; un profesor del programa que actuará como informante interno, y uno o dos profesores informantes externos de otra unidad académica, estos últimos adscritos como académicos a una institución de educación superior nacional o extranjera. El profesor director principal de tesis y el profesor interno deberán ser miembros del claustro del Doctorado en Literatura. En situaciones excepcionales, previa aprobación del Comité de Doctorado, el profesor informante interno de la tesis podrá proceder de otro claustro doctoral UC. Asimismo, en casos de codirección, el segundo profesor director de tesis debe proceder de otro claustro doctoral de esta universidad o del claustro de doctorado de otra universidad. Todo Comité de tesis debe tener como mínimo un informante externo. Cada profesor de este comité dará un conjunto de títulos que serán los evaluados en el Examen de Candidatura.

Examen de candidatura (segundo año, segundo semestre)

El examen de candidatura es la instancia en la cual el alumno demuestra las competencias que posee en el campo específico de investigación, en todo lo relativo al canon en esa área. Consiste en tres exámenes escritos durante una semana cada uno. Cada semana (entre el 15 de noviembre y el 5 de diciembre) el alumno contesta una de las dos preguntas o temas proporcionados por cada uno de los profesores de su Comité de Tesis. El examen



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

requiere la evaluación de todos los integrantes del Comité, a saber, el profesor director de tesis, el profesor informante interno y el (los) profesor(es) informante(s) externo(s). Este examen tiene la calificación de aprobado (A) o reprobado (R). En caso de reprobación, el alumno cae en causal de eliminación y, si tal sanción es levantada, podrá volver a repetir la(s) área(s) reprobadas un máximo de una vez.

Acta de Examen de Candidatura:

I. Examen de candidatura

Director de tesis	A
Profesor Informante Externo	A
Profesor Informante Externo	A

Proyecto de tesis doctoral (segundo año, segundo semestre)

Curso: LET 4114

El objetivo de este curso es que el alumno precise su corpus de investigación, redacte una descripción actualizada de la crítica sobre ese corpus, formule las hipótesis y los objetivos de su investigación, plantee una secuencia calendarizada del trabajo a desarrollar y un modelo reducido de análisis.

Defensa de Proyecto de tesis Doctoral (diciembre del segundo año)

El alumno entrega su manuscrito Proyecto de Tesis al Comité de Tesis. El manuscrito de Proyecto de Tesis Doctoral debe contener:

- Precisión del corpus de trabajo
- Estado de la cuestión: referencias críticas
- Relevancia del problema a investigar
- Marco teórico y metodología de trabajo
- Hipótesis
- Objetivos de la investigación



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

g) Plan de trabajo

Una vez transcurrido un plazo máximo de 20 días hábiles de esa entrega a cada profesor, cada uno de ellos entrega una nota por el escrito y un comentario breve, el cual se hace llegar a la secretaria de posgrado con copia al Jefe de Programa.

Después de recibir las notas por el escrito, el alumno solicita una fecha para rendir su Defensa de Proyecto al Jefe de Programa con copia a la secretaria de posgrado.

En la defensa del Proyecto de Tesis el alumno expone durante 20 minutos. A continuación, el Comité de Tesis realiza preguntas o comentarios y cada profesor asigna una nota por esta defensa oral del proyecto. Los integrantes del Comité de Tesis deben estar presentes en esta instancia; en casos excepcionales, se autorizará a un evaluador externo a participar de manera remota.

Una vez que el Proyecto de Tesis es aprobado, el alumno pasa a ser Candidato a Doctor.

Acta de Defensa de Proyecto de Tesis Doctoral

Defensa Proyecto de Tesis Doctoral

Nota manuscrito Director de Tesis (40%)	
Nota manuscrito de Profesor Informante Interno (20%)	
Nota manuscrito de Profesor Informante Externo (20%)	
Nota Defensa Oral de proyecto de Tesis (promedio de la Comisión por defensa oral) (20%)	
Nota final	

Tesis I (Tercer año, Primer semestre)



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Los objetivos de Tesis I son:

1. Adecuar el Proyecto de Tesis según las enmiendas realizadas por el Comité de Tesis en los siguientes aspectos:
 - a) Precisión del corpus de trabajo
 - b) Estado de la cuestión: referencias críticas
 - c) Relevancia del problema a investigar
 - d) Marco teórico y metodología de trabajo
 - e) Hipótesis
 - f) Objetivos de la investigación
 - g) Plan de trabajo

3. Organizar un escrito sobre la precisión del corpus, las referencias críticas sobre el tema y la relevancia del problema a investigar.

El alumno realizará al menos dos entregas semestrales, las cuales serán corregidas por el director de tesis en un plazo de 20 días hábiles.

Tesis II (Tercer año, Segundo semestre)

Los objetivos de Tesis II son:

1. Precisar los conceptos teóricos que guiarán la tesis y definir una metodología de análisis.
2. Producir un manuscrito sobre marco teórico y metodología.

El alumno realizará al menos dos entregas semestrales, las cuales serán corregidas por el tutor en un plazo de 20 días hábiles.

Actividad anual de seguimiento

El alumno debe entregar un texto de aproximadamente 10 páginas a todos los miembros de su comité de tesis. Los profesores informantes interno y externo(s) deberán entregar cada uno por separado la calificación de aprobado o reprobado.

En el Informe anual de seguimiento el doctorando deberá presentar los avances de su investigación siguiendo el modo de escritura de un artículo científico.

Tesis III (Cuarto año, Primer semestre)

Los objetivos de Tesis III son:

1. Efectuar el análisis del corpus de estudio, según los procedimientos definidos en Tesis II.
2. Producir un manuscrito de análisis del corpus con la metodología propuesta.
3. Enviar a una revista científica el análisis realizado sobre una parte del corpus.
4. Realizar una pasantía en el extranjero en el caso de que la investigación lo requiera.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

El alumno realizará al menos dos entregas semestrales, las cuales serán corregidas por el tutor en un plazo de 20 días hábiles.

Tesis IV (Cuarto año, Segundo semestre)

Los objetivos de Tesis IV son:

1. Producir un manuscrito que integra los textos escritos en tesis II y III, más conclusiones e introducción. Este texto debe tener un mínimo de 220 páginas.
2. Integrar las críticas realizadas por el profesor guía a una versión final de la Tesis Doctoral.

La nota asignada por el director de tesis a Tesis IV corresponde a la calificación asignada al manuscrito de tesis que será posteriormente enviado al profesor informante interno y externo(s). La calificación dada por el director de tesis corresponde al manuscrito y no es una calificación al esfuerzo del alumno, sino a la relevancia de lo que ha escrito.

Actividad anual de seguimiento

Al término del tercer año, cuarto año y residencias el alumno debe presentar un manuscrito de aproximadamente 10 páginas, similar a un artículo, que dé cuenta de las conclusiones a que ha llegado en esta etapa de su investigación. Este texto será enviado a los miembros de su Comité de tesis, quienes emitirán el juicio de aprobado o reprobado dentro de 20 días hábiles.

Ante las diferencias de más de dos puntos en la calificación doctoral

Ante las diferencias de más de dos puntos en la calificación del manuscrito doctoral, cualquiera de los participantes del proceso puede solicitar al Comité de Doctorado, a través del Jefe de Programa, que se asigne un evaluador externo, cuya nota será considerada para obtener el promedio junto a los otros evaluadores.

Procedimiento para la entrega y defensa de Tesis Doctoral

- El alumno deberá entregar su tesis doctoral un mes antes del cierre del semestre, a fin de que su profesor guía le asigne una nota a Tesis IV, equivalente a la calificación de este manuscrito. El profesor le informará al alumno su nota y le entregará una retroalimentación escrita a más tardar el día de cierre de notas semestrales fijado por la universidad.

- Una vez finalizada la tesis doctoral, esta deberá ser enviada a la secretaria de posgrado, con copia a la jefatura del Programa. La secretaria enviará las copias a los profesores informantes. Dentro de un mes dichos profesores enviarán su informe de tesis a la secretaria de posgrado con copia al jefe de Programa.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

- Tras recibir los informes del Comité de Tesis, el jefe de programa coordinará la fecha de defensa. Cada uno de los profesores del Comité de Tesis debe entregar su nota por el manuscrito final en un informe, el cual puede tener el modelo de “Informe final de Tesis Doctoral” que se incluye al final de este documento. Es decir, la solicitud de fecha de Defensa de Tesis Doctoral requiere que el alumno cuente con la aprobación del manuscrito final y con una nota asignada a este por cada uno de los integrantes de su Comité de Tesis.
- El Informe final de tesis doctoral debe ser enviado vía correo electrónico por cada miembro del Comité de tesis al menos siete días hábiles antes de la defensa doctoral a la secretaría de posgrado con copia a la jefatura del programa, quienes deberán hacer llegar al alumno cinco días hábiles antes de su defensa oral.
- La defensa de tesis debe contar con los evaluadores de forma presencial. Para los evaluadores en el rol de informante externo a la universidad, se aconseja al alumno solicitar los fondos para su pasaje y estadía con cuatro meses de anticipación. En casos excepcionales, se aceptará que este evaluador participe en modalidad remota. Para el evaluador no presencial se aceptará la firma electrónica.
- Defensa de tesis doctoral: el alumno dispone de 20 a 30 minutos para exponer los aspectos centrales de su tesis doctoral. Durante el acto, el Jefe del Doctorado o un profesor del Comité de Doctorado oficia de maestro de ceremonia, da la bienvenida y presenta a los miembros del Comité. Luego de ello, el estudiante expone el núcleo de su proyecto (corpus, hipótesis, metodología; se aconseja acompañar con uno o dos ejemplos concretos que permitan observar el análisis propuesto). A continuación, el Profesor informante externo entrega su opinión, comentarios y/ o preguntas. Luego, el Profesor informante interno manifiesta su opinión de la tesis, comentarios y/ o preguntas. Finalmente, el Profesor guía tiene la posibilidad de realizar comentarios finales.

A continuación, el jefe del programa solicita al alumno y al público que salgan de la sala con el fin de asignar una nota de defensa. Cada profesor asigna una nota, la cual se promedia para obtener la Nota de Defensa de tesis doctoral.

-Tras la defensa, el alumno deberá firmar la autorización para publicación de su Tesis doctoral en SIBUC y, posteriormente, enviar el PDF definitivo de su tesis a la secretaria del posgrado.

Nota final del Programa

- Notas de los cursos, incluyendo Tesis I a IV: 60%
- Nota por el manuscrito final de tesis (promedio de informantes interno y externos:...30%
- Nota Defensa de tesis (promedio de la Comisión de Tesis, incluido el tutor):.....10%



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Responsabilidades del Profesor guía:

- Asegurar que el proyecto escogido sea original y cumpla con los estándares del doctorado.
- Asegurar que el estudiante se encuentre preparado para presentaciones públicas respecto de las ideas y resultados de su investigación.
- Identificar las redes y grupos a los que el estudiante debe acceder.
- Decidir en conjunto con el estudiante quiénes serán los autores de cualquier publicación que provenga de la investigación del estudiante.
- Identificar las publicaciones para enviar a evaluación a una revista indexada, asegurando que el estudiante haya alcanzado las competencias de escritura académica requeridas o derivándolo a los cursos respectivos.
- Aceptar al menos dos reuniones semestrales que el estudiante proponga.

Protocolo de conflictos en el Programa

Los alumnos y profesores del Programa guardarán un comportamiento de mutuo respeto entre sí, lo cual significa mantener la dignidad del Programa en redes sociales y en toda instancia pública. Respecto del uso de las redes sociales se aconseja consultar el artículo “Todos somos digitales”, publicado en *Visión UC*, marzo, 2016, donde se aclara: “Cuando posteo tengo que pensar bien si el propósito del post es en alguna medida relativo a mi rol que ocupo dentro de la UC o si estoy hablando desde otra vereda” (14). Ante cualquier situación de conflicto entre estudiantes, estudiante-profesor o profesor-profesor se procederá del siguiente modo: el afectado habla con la persona; si no hay modificación, informará al Jefe de Programa; si no hay avance, recurrirá al Director de Investigación y Posgrado, de modo escrito; si aún no encuentra respuesta, concurrirá al Decano.

Las formas de proceder de las diversas autoridades serán: amonestación verbal, amonestación escrita a partir del Director de Investigación y Posgrado, sumario iniciado por el Decano, el cual se rige por los Reglamentos de la Universidad, especialmente el reglamento “Responsabilidad académica y disciplinaria de los miembros de la comunidad universitaria”.

Protocolos de admisión al Programa:

- Un máximo de 10 vacantes anuales
- Nota de admisión: 50% entrevista + 50% antecedentes (CV 40% y Proyecto 60%)

Evaluación interna

Al término de cada semestre, los alumnos realizan, de forma anónima, una evaluación docente auto aplicada de cada curso que han tomado, a través de un formulario online.



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Modelo de Informe Final de Tesis Doctoral.

Sírvase completar estos datos y marcar una cruz al lado de su rol.

Doctorando _____
Título de la tesis _____
Profesor tutor _____
Profesor informante interno _____
profesor informante externo _____

Le solicitamos hacer una breve evaluación crítica de la Tesis Doctoral y de su Resumen (Abstract) bajo los rubros señalados más abajo, u organizado de otro modo que le parezca más importante. Use el reverso de esta hoja, u hojas adicionales si lo estima necesario, para la inclusión de otros aspectos de importancia que desee destacar. Considerando que evaluaciones discrepantes propuestas por otros miembros del comité puedan requerir de discusión antes de la defensa oral de la tesis, rogamos que esta evaluación se entregue en la Dirección de Investigación y Posgrado antes de las 4:00 p.m. siete días hábiles antes del examen final.

* CALIFICACIÓN

La evaluación debe realizarse considerando la siguiente escala conceptual:

1. Muy bueno: 6,5 -7.0. Cumple de manera sobresaliente.
2. Bueno: 5,5-6,4. Cumple adecuadamente.
3. Regular: 5,0 -5,4. Debe aceptar modificaciones.
4. Reprobado: inferior a 5,0. Debe reformular el aspecto.

Aspectos a evaluar:

1. Definición de corpus y justificación de problema

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

2. Revisión crítica y antecedentes del problema

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

3. Marco teórico – conceptual y metodología

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

4. Análisis y demostración de la hipótesis central

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

5. Conclusiones, comentarios y contribución al área de estudio

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

6. Bibliografía y aspectos formales

	Muy bueno	Bueno	Regular	Reprobado
Calificación				

Observaciones: _____

Calificación Final: ____ (suma de las notas dividido por seis)

* ACEPTACIÓN para ser registrada en Servicios de Biblioteca

ACEPTABLE	Como está	Después de corregir erratas y estilo	Después de cambios menores	Después de cambios importantes	NO
Tesis					
Resumen					



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Cambios que sugiere:

Fecha

Firma

Por favor devuelva el original, las copias no son aceptadas.

Manual de estilo para la presentación de Tesis Doctoral

Fuentes e interlineado

1. Todo el texto —incluido el resumen, las citas y la lista de obras citadas— debe presentarse en interlineado doble y márgenes alineados a la derecha (no se debe emplear alineado justificado). Epígrafes y notas deben presentarse al final del texto o a pie de página, siempre en interlineado sencillo.
2. Todo el texto —incluido el resumen, las citas y la lista de obras citadas— debe presentarse en letra Times New Roman 12. Epígrafes y notas deben presentarse en letra Times New Roman 10.
3. Bibliografía, citas y notas deben diagramarse de acuerdo con las normas del *MLA Handbook* (última edición).

Márgenes y encabezado

1. A lo largo de todo el texto —incluido el resumen— los márgenes de la página deben ser: izquierdo, 1,5 pulgadas; derecho, inferior y superior, 1,0 pulgadas.
2. El encabezado de cada una de las páginas del texto —excepto la portada y la portadilla— debe incluir, en el extremo derecho, el apellido del autor del proyecto o tesis, seguido del número de página.

Secciones de la Tesis

1. Portada



FACULTAD DE LETRAS
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

2. Índice
3. Resumen
4. Página dedicatoria y agradecimientos (opcional)
5. Introducción (planteamiento del problema y mención de los contenidos fundamentales de cada capítulo)
6. Capítulo 1 (estado del arte, hipótesis, marco teórico), variable caso a caso
7. Capítulos 2, 3 ó más: desarrollo, demostración
8. Conclusiones
9. Bibliografía
 - a. Corpus
 - b. Referencias críticas